

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2014.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 17 de Diciembre del 2014, en el domicilio oficial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la finca marcada con el número 163 de la calle Carlos F. de Landeros, del sector Hidalgo, previa convocatoria notificada con la anticipación que establece el artículo 9 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, se celebró SESIÓN ORDINARIA a la que asistieron los Consejeros con voz y voto, y solamente voz los siguientes:

1. Comisionado de Arbitraje Médico	Dr. Salvador Chávez Ramírez
2. Asociación Médica de Jalisco	Dr. Ignacio Domínguez Salcido
3. Universidad Autónoma de Guadalajara	Dr. Adalberto Vázquez García
4. Federación de Colegios de Profesionistas del Estado de Jalisco	Dr. Jorge Adrián Chuck Sepúlveda
5.- Consejo Coordinador de colegios de Profesionistas	Dr. Jaime Guillermo González Gámez
6.- Federación Jalisciense de Colegios, Asociaciones y Academias de Profesionistas	Dr. José Luis García Ramos
7. Instituto Mexicano del Seguro Social.	Lic. María Cristina González Abarca
8.. Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los trabajadores del Estado.	Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández
9. Comisión de Higiene y Salud Pública del congreso del Estado de Jalisco.	Psic. Miguel Ángel Reynoso Orozco

La Secretaría Técnica hace recuento de los Consejeros asistentes 6 con derecho a voz y voto, y 3 Consejeros con derecho solamente a voz, resultando la asistencia de 09 Consejeros, en consecuencia se declara que existe quórum legal y se instala válida y legalmente la sesión ordinaria convocada, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico. -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 28 de Octubre de 2014, discusión y en su caso aprobación.
- 3.- Informe bimestral periodo: Septiembre-Octubre 2014, de conformidad al art. 10, fracción VII, del Reglamento Interior de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
  - a) De la operación, según el periodo analizado:
    - I. Productividad informes estadísticos.
  - b) De la administración, según el periodo analizado:
    - I. Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2014.
    - II. Baja de Inventario de Activos fijos; bienes muebles, discusión y en su caso aprobación.
  - c) Informe Bimestral periodo Septiembre-Octubre 2014, de la Unidad de Transparencia Interna a (UTI)
  - d) Actividades de Extensión Y Difusión, según el periodo analizado.
- 4.- Asuntos varios.

- 1.- Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.

Este punto se desahogó con la instalación legal de la sesión. -----
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 17 de Diciembre de 2014, Discusión y en su caso aprobación.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico, en ejercicio de esa facultad el Presidente del consejo, en uso de la voz: “interpela a los consejeros asistentes acerca de dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2014, en virtud de que son documentos que les fueron proporcionados con anticipación y que conocen plenamente”, en consecuencia, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** el contenido del acta. -----

**3.- Informe Bimestral: periodo Septiembre-Octubre 2014.**

**a) De la operación según el periodo analizado:**

**I.-Productividad informes estadísticos:**

La Subcomisionada Médica, en uso de la voz: “presenta la estadística relacionada con los casos atendidos en el periodo analizado se tenían: 13 quejas de periodos

anteriores, se han resuelto 10 durante el periodo en estudio, solamente faltan por resolver 03.” -----

En cuanto a las Opiniones Técnicas ya se abatió el rezago de los periodos anteriores.”-----

Continúa con el uso de la voz: “Los casos atendidos en el periodo fueron en septiembre: 62 y en Octubre 40 casos, sumando un total 102, acumulando en el periodo de Enero a Octubre 2014, el gran total 394, de las cuales se han resuelto hasta el momento 327 en sus distintas modalidades.”-----

La consejera María Cristina González Abarca, en uso de la voz: “Las gestiones son importantes porque ahorran horas trabajo y proporcionan la satisfacción de los usuarios del servicio de salud.”-----

El Presidente del consejo en el uso de la voz: “ La idea de privilegiar la resolución del problema en el primer contacto, está funcionando para bien del usuario, las Instituciones y los prestadores del servicio de salud.” -----

La Subcomisionada Médico en uso de la voz: “ informa las Quejas resueltas por modalidad de resolución en el periodo Septiembre Octubre, suman un total de 33 Quejas, distribuidas en las modalidades siguientes: conciliación 16; falta de interés 05; referidos 07; no sometimiento 03 ; desistimiento 02, utilizando un total de 134 audiencias en las que participaron los usuarios prestadores de servicios de salud y quejosos”.-----

En relación a las Quejas por Institución, se distribuyen de la forma siguiente: medicina privada: 22 ; IMSS 12; Secretaría de Salud 03; Hospitales Civiles 01, por último, ISSSTE 01, sumando un total 39 quejas.” -----

En las quejas por disciplina, sigue imperando las relacionadas con la práctica médica, sumando 28; Odontología 09; Enfermería 01; y Psicología 01 sumando 39 quejas”.-----

En relación a las quejas por especialidad médica, se distribuyen: Traumatología 08; Neurocirugía 04; Urgencias 03; Cirugía general 02, Gastroenterología 02; Pediatría 02 ; Ginecología 01; finalmente, Obstetricia 01; Cirugía plástica 01; Urología 01; Oncología 01; Nefrología 01; Angiología 01; finalmente, Cirugía de mano 01, sumando 28 quejas”. -----

Las audiencias por tipo de servicio se distribuyen de la forma siguiente: quejas 197; gestión 62; asesoría 23; opinión técnica 07, sumando un total de 307.” .-----

Las personas atendidas 136 usuarios; y 118 profesionales de la salud .”-----

Las Quejas por ubicación municipal de la Institución: Guadalajara 25; Zapopan 09, estos concentran el mayor número de quejas, el resto de municipios su frecuencia es de 01, para sumar 39.”-----

Fueron notificadas 107 usuarios relacionados con Quejas y 73 para trámites oficiales,, asistiendo 76, que representa el 71%. De las personas notificadas que no asisten, el porcentaje mayor es de prestadores de servicio de salud que no están involucrados en el procedimiento motivo de la Queja.-----

El Presidente del consejo en uso de la voz. “ Aclara que a los prestadores del servicio de salud que no son motivo de queja, se les informa tal cosa, pero que su atención está relacionada con la Queja”.-----

La Consejera María Cristina González Abarca, en uso de la palabra. “Pregunta si existe norma en el procedimiento que diga que si las personas no se presentan se puede archivar el caso.”-----

El Secretario Técnico, en uso de la voz: “Contesta los medios alternos se rigen por los principios de: flexibilidad y formalidades casi nulas, el objetivo: crear el ambiente propicio para que las partes en conflicto se comuniquen a fin de buscar posibles soluciones, por eso, evitamos la rigidez en el régimen de los citatorios. Los medios alternativos de solución de conflictos carecen de facultades coercitivas que son la característica de los medios adversariales.” -----

**b) De la administración, según el periodo analizado:**

**I Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2014.**

En este punto del orden del día, el Administrador del Organismo, en uso de la voz: “presenta el informe de la situación financiera:-----

El presupuesto ejercido de Enero al 31 de Octubre de 2014, asciende: \$ 7’538,546.74, y por ejercer asciende \$ 3’638,710.32. -----

En Septiembre el presupuesto ejercido fue: \$ 843,458.55; en Octubre el presupuesto ejercido fue: \$ 726,751.56.-----

El Presidente del consejo en el uso de la voz, manifiesta que está pendiente la adquisición de los vehículos y esto se ha venido posponiendo puesto que se ha solicitado una autorización especial a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, por el tipo de vehículos que necesita la Comisión porque solo autorizan a comprar pick ups, y estas no son útiles para el trabajo que se realiza en esta institución.-----

**II.- Baja del inventario de activos fijos: bienes muebles, discusión y en su caso aprobación.**

El Presidente del Consejo, en uso de la voz: “es necesario dar de baja algunos activos fijos, los cuales han dejado de usarse, para facilitar el mejor uso de los espacios. “Interpela a los consejeros, en el sentido de: si tienen alguna observación, sírvanse manifestarlo, y al no haberse producido ninguna, solicita se someta a votación, resultando aprobada el punto, por lo que queda **APROBADO POR UNANIMIDAD.**”-----

**C) INFORME BIMESTRAL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2014, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INTERNA A (UTI).**

El conciliador jurídico y encargado de la unidad de transparencia interna Fernando García Escalera, en el uso de la voz: “Presenta el informe de la Unidad de Transparencia; se recibieron 08 solicitudes, de las cuales 02 son de competencia federal, por lo que se devolvieron al ITEI. Se hicieron 06 resoluciones de información, de las cuales, 04 son de información ordinaria, y 02 de información fundamental.”-----

Continuando con el uso de la voz: “ Se recibió una solicitud de información, aunque esta se encuentre en la página de transparencia, se tiene que elaborar un informe, porque en el sistema INFOMEX en su consulta en internet, no permite subir el informe específico, por lo cual, se tiene que elaborar para entregárselo al usuario “-----

Continúa en el uso de la voz: “Tambien informo que ya se realizo la auditoria a los Organismos Públicos Descentralizados, por parte del ITEI, y hasta el momento se sabe que en general subieron de un 5 a un 8 de calificación, aunque no se ha notificado aun la evaluación final.”-----

**D) ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN, SEGÚN EL PERIODO ANALIZADO.**

El Presidente del Consejo en el uso de la voz: “Informa que respecto a la ventanilla que se abrió en la UNIRSE de Puerto Vallarta el día 5 de Septiembre 2014, para atender a los usuarios con el servicio de Orientación, Gestión y Recepción de Quejas.”-----

Continuando con el uso de la voz: “Menciona que por instrucciones de los consejeros se han separado los eventos por categorías: a).- asistencia como representante del Organismo; b).- reuniones de trabajo para capacitar a los distintos gremios de médicos y de prestadores de servicios de salud, así como a los usuarios de los servicios de salud.”-----

**4 - Asuntos varios.**

El Presidente del Consejo en uso de la voz: “, Informa que se tiene programada para el año 2015, una serie de intervenciones de los Subcomisionados y de él mismo, en los Planteles e Instituciones Educativos que acepten la propuesta, en donde se abordan temas como: a).- qué es la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco; b) los aspectos éticos y legales de la práctica médica; c) las características del trabajo médico, como el expediente clínico, el consentimiento informado, la calidad y seguridad en la atención médica.”-----

El Consejero Adalberto Vázquez García, en uso de la voz; “Pregunta qué ha pasado con el convenio que se iba a firmar con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.” -----

El Presidente del Consejo en uso de la voz: “ Se está en espera del planteamiento del convenio y por instrucciones del Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco, están esperando saber con qué insumos contaremos para la atención de los usuarios, y en función de eso se verían en qué términos se celebraría el convenio, el cual estaría firmado por el Señor Gobernador del Estado y el Comisionado Nacional.”-----

La Consejera María Cristina González Abarca en uso de la voz: “ No cree que vaya a haber un incremento en Quejas contra las Instituciones de Seguridad Social, se celebre el convenio o no, aunado a esto, no se pueden realizar conciliaciones con las Quejas del Instituto Mexicano del Seguro Social, aun cuando haya un convenio a nivel Nacional.” En el IMSS se recibe la Queja, se investiga y se envía a la CONAMED y que la misma no tiene la capacidad para atender al 73% de la población del País.” -----

El Presidente del Consejo en uso de la voz: “ En el mes de Enero de 2015, se tiene contemplada una reunión de trabajo del Sub Comisionado Médico de la CONAMED, para clarificar el asunto de los procesos en las distintas Instituciones.”-----

Continuando con el uso de la voz: “Pone a consideración de los miembros del consejo el calendario de sesiones para el año 2015, “Interpela a los consejeros, en el sentido de: si tienen alguna observación, sírvanse manifestarlo, y al no haberse producido ninguna, solicita se someta a votación, resultando aprobada el punto, por lo que queda **APROBADO POR UNANIMIDAD.**”-----

El Presidente del Consejo en uso de la voz: “Informa a los consejeros que se le extendió invitación al Dr. Martín Dávalos Gómez, quien fuera consejero representando a la Asociación Médica de Jalisco, para que asistiera a esta Sesión de Consejo, a efecto de agradecerle el trabajo y colaboraciones con la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, y nos permitimos hacer público el reconocimiento, el cual se entrega al Dr. Ignacio Domínguez Salcido, quien es el nuevo presidente de la Asociación Médica de Jalisco, por ausencia del invitado.”-----

-

De igual manera comenta que en el mes de Enero 2015, se informará del cierre del presupuesto ejercido en el año 2014, así mismo, se les dará copia del Plan de Desarrollo Institucional, junto con el presupuesto autorizado del año 2015.”-----

Informa a los Consejeros que la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, tendrá una guardia en el periodo vacacional de invierno , por lo cual, estará abierta para la atención al público.”-----

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a clausurar esta Sesión Ordinaria del Consejo, el día de su inicio a las 12:00 horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron en unión del Secretario Técnico Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, quién autoriza y da fe. -----

**ATENTAMENTE**  
**Guadalajara, Jal. a 17 de Diciembre de 2014.**

Dr. Salvador Chávez Ramírez  
Comisionado de Arbitraje Médico y Presidente del Consejo

Dr. Ignacio Domínguez Salcido  
Presidente de la Asociación  
Médica de Jalisco

Dr. José Luis García Ramos  
Federación Jalisciense de  
Colegios, Asociaciones y Academias  
De Profesionistas

Dr. Jorge Adrián Chuck Sepúlveda  
Federación de Colegios de  
Profesionistas del Estado de Jalisco

Dr. Adalberto Vázquez García  
Universidad Autónoma de Guadalajara

Lic. Miguel Ángel Reynoso Orozco  
Comisión de Higiene y Salud del  
Congreso del Estado de Jalisco

Dr. Jaime Guillermo González Gámez  
Consejo Coordinador de Colegios de  
Profesionistas

Lic. María Cristina González Abarca  
Instituto Mexicano del Seguro Social

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández  
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano  
Secretario Técnico y Subcomisionado Jurídico